REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

2ª REUNION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR ALEJANDRO ATCHUGARRY
(Presidente en ejercicio)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

		Páginas			Páginas
1)	**Texto de la citación.....**	13	3)	**Asuntos entrados.....**	14
2)	**Asistencia.....**	13	4)	**Queda terminado el acto.....**	15

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 10 de mayo de 2002.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria el próximo martes 14, a la hora 15 y 30, a fin de informarse de los asuntos entrados.

Horacio D. Catalurda
Secretario

Mario Farachio
Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten los señores Senadores **Marina Arismendi, Alberto Cid, Ruben Correa Freitas, Alberto Couriel, José de Boismenu, Yamandú Fau, Guillermo García Costa, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, Jorge Larrañaga, Rafael Michelini, Pablo Millor, José Mujica, Rodolfo Nin Novoa, Manuel Núñez, Carlos Julio Pereyra, Enrique Rubio** y **Mónica Xavier,** y los señores Representantes, **Gustavo Amen Vaghetti, Fernando Araújo, Raúl Argenzio, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Nahum Bergstein, Daniel Bianchi, Nelson Bosch, Julio Cardozo Ferrerira, Nora Castro, Roberto Conde, Jorge Chápper, Eduardo Chiesa Bordahandy, Mariella Demarco, Ruben H. Díaz, Oscar Echevarría, Alejando Falco, Ricardo Falero, Daniel García Pintos, Mabel González, Arturo Heber Füllgraff, Félix Laviña, Ramón Legnani, Guido Machado, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, José M. Mieres, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Enrique Pérez Morad, Iván Posada, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Hugo Rosete, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Pedro Señorale, Gustavo Silveira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Wilmer Trivel** y **Homero Viera**.

Faltan, el señor **Luis Hierro López,** Presidente del Cuerpo por encontrarse en ejercicio de la Presidencia de la República; con licencia, los señores Representantes **Washington Abdala, Brum Canet, Silvana Charlone, Orlando Gil Solares, Gustavo Guarino, Doreen Javier Ibarra, Felipe Michelini, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Enrique Pintado** y **Raúl Sendic**; con aviso, los señores Senadores **Honorio Barrios Tassano, Francisco Gallinal, María Julia Pou** y **Juan A. Singer**, y los señores Representantes **Guzmán Acosta y Lara, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Ricardo Berois Quinteros, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Ruben Carminatti, Ricardo Castromán Rodríguez, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Daniel Díaz Maynard, Juan Domínguez, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Luis José Gallo Imperiale, Carlos González Alvarez, Tabaré Hackenbruch Legnani, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Oscar Magurno, Martha Montaner, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Yeanneth Puñales Brun, María Alejandra Rivero Saralegui, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Alberto Scavarelli, Julio C. Silveira y Walter Vener Carboni;** y sin aviso, los señores Senadores **Danilo Astori, Alberto Brause, Eleuterio Fernández Huidobro, Carlos M. Garat, Luis Alberto Heber, Walter Riesgo, Wilson Sanabria** y **Orlando Virgili**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 35 minutos.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"El Poder Ejecutivo remite Mensajes comunicando:

- que ha observado el proyecto de ley por el que se modifica la integración de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado creada por el artículo 10 de la Ley Nº 16.095 de 26 de octubre de 1989.

- A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

- que ha observado en forma parcial el proyecto de ley por el que se regula el trabajo sexual.

- A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.

El Tribunal de Cuentas de la República remite:

- de conformidad con lo establecido en el artículo 94 del TOCAF los informes de Auditoría realizados en la Junta Departamental de Río Negro y en la Intendencia Municipal de Canelones.

- oficios relacionados con resoluciones adoptadas en torno a las observaciones de gastos de los distintos Organos y Organismos del Estado, que se mencionan a continuación:

- Presidencia de la República y Ministerios de Salud Pública, Educación y Cultura, Ganadería, Agricultura y Pesca, Economía y Finanzas, Transporte y Obras Públicas, Trabajo y Seguridad Social, Deporte y Juventud, Turismo, Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Interior, Defensa Nacional, Intendencia Municipal de Montevideo, ANCAP, UTE, OSE, ANEP, ANP, Banco Hipotecario del Uruguay, Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central, PLUNA, Administración Nacional de Correos, Corte Electoral, Instituto Nacional del Menor, Banco de Previsión Social, Universidad de la República, AFE, ANTEL, Instituto Nacional de Colonización, Fundación Procardias, Dirección General de Registro, Fondo Nacional de Recursos, Secretariado Uruguayo de la Lana, Hospital de Clínicas, Laboratorio Tecnológico del Uruguay, Movimiento de la Juventud Agraria, Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y Junta Departamental de Cerro Largo.

- y oficios relacionados con los informes de auditoría realizados a diferentes programas financiados con recursos del préstamo del BID.

- QUEDA LA DOCUMENTACION A DISPOSICION DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje adjuntando el proyecto de reestructura de contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil" del Programa 004 "Política, Administración y Control del Servicio Civil del Inciso 02 "Presidencia de la República" en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.

- A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

La Oficina Nacional del Servicio Civil remite de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 17.216 de 24 de setiembre de 1999 y su Decreto Reglamentario Nº 431/99 de 22 de diciembre de 1999, informes relacionados con las vacantes existentes en los diferentes organismos de la Administración y su provisión con personas con capacidades diferentes.

- TENGASE PRESENTE.

La Suprema Corte de Justicia remite Mensajes:

- adjuntando testimonio de la sentencia dictada por el que declara excepción de inconstitucionalidad a los artículos 4 y 59 del Código Penal Militar,

- y testimonio de la sentencia dictada por la que se declaró la inconstitucionalidad de los artículos 14 y 22 de la Ley Nº 16.333 de fecha 1º de diciembre de 1992.

- *TENGANSE PRESENTES.*

La Corte Electoral remite Mensaje comunicando haber aprobado la distribución del crédito presupuestal de acuerdo a lo establecido en el artículo 493 de la Ley de Presupuesto Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.

- *TENGANSE PRESENTE.*

La Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso final del artículo 337 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, da cuenta de una contratación en régimen de arrendamiento de obra a efectos de cumplir con una solicitud de asesoramiento técnico cursada por el señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Río Negro.

- *TENGASE PRESENTE.*

El Banco de la República Oriental del Uruguay comunica haber aprobado el Reglamento de Ascensos de los funcionarios de dicha institución de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Nº 16.127, de 7 de agosto de 1990.

- *TENGASE PRESENTE.*

La Junta Departamental de Cerro Largo remite nota y expediente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 225 de la Constitución de la República, comunicando la no aceptación de las observaciones del Tribunal de Cuentas de la República al Proyecto de Modificación Presupuestal de esa Corporación para el período 2000 - 2005.

- *A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.*

El señor Raúl M. Liard González amparado en el artículo 30 de la Constitución de la República presenta un documento relacionado con la solicitud de venia para su destitución como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y situaciones irregulares acontecidas durante su desempeño en el referido Ministerio.

- *A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y PETICIONES.*"

4) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número, queda terminado el acto.

(Así se hace. Es la hora 15 y 41 minutos.)

DOCTOR ALEJANDRO ATCHUGARRY
Presidente en ejercicio

Sr. Mario Farachio
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/02 - Central de Impresiones Ltda.